



FUNDACIÓN  
ERNESTO  
VENTÓS



Fundación  
Ernesto Ventós  
II Premio Internacional  
NASEVO

# Bases generales de participación



## 1. Participantes

Podrán presentar proyectos artistas o estudiantes de arte cuya edad no supere los 35 años en el momento de la publicación de las presentes Bases. La convocatoria está abierta a nivel internacional.

## 2. Tema

La NARIZ y el sentido del olfato.

## 3. Técnica

La técnica a utilizar será el collage. Dimensiones máximas 100 x 100 cm.

## 4. Entrega

Fechas de entrega: del 15 al 30 de abril 2020. La pieza deberá presentarse acompañada de una breve sinopsis sobre su creación y el Currículum Vitae del autor.

El envío o entrega de la obra se hará en la dirección siguiente: c/ Gósol, nº 14, bajo, 08017 Barcelona. Horarios: mañanas de 10h a 12h, tardes de 15h a 17h. Los gastos del envío, en su caso, de la obra van a cargo del concursante.

## 5. Jurado

NASEVO, creador de fragancias y de artes plásticas (voto decisivo).  
Cristina Sampere, directora de Fundació Setba  
Mariàngels Pérez Latorre, presidenta de la Associació Ca l'Antiga (Teià)  
Irene Gisbert, responsable de Maridatge dels Sentits (Teià)  
Gina Ventós, directora de Fundación Ernesto Ventós  
Cristina Agàpito, dirección y conservación de colección olorVISUAL  
Sonia Hernández, escritora y periodista especialista en arte.  
Chus Roig, directora de Galería Senda/Lab36

## 6. Criterios de valoración

Las obras serán valoradas por el jurado en función de los siguientes criterios:

- La adecuación a los [objetivos de la Fundación](#)
- El valor artístico y cultural de las obras presentadas
- Impacto de la obra y la adecuación a los requisitos (tema y técnica) de la convocatoria.

## 7. Selección de las obras finalistas

El comité de organización y el jurado efectuarán una selección inicial entre todas las obras recibidas. El jurado se reunirá el lunes 4 de mayo para deliberar; su veredicto será inapelable. El jurado tendrá la potestad de declarar el premio desierto si así lo considera oportuno.

La pieza premiada será propiedad de la Fundación Ernesto Ventós, con la posibilidad de ser expuesta en cualquiera de sus espacios así como en otros espacios en convenio con la Fundación.

Las obras seleccionadas se exhibirán en Ca l'Antiga (Teià) en el marco del *El Maridatge del Sentits*, en la Casa de Cultura del Ayuntamiento del Masnou y en LAB36 (Barcelona).

## 8. Premios

La dotación del premio es de 1.500€ y una obra seriada de Nasevo.

## 9. Condiciones

Las obras han de ser originales, específicas e inéditas. No se admitirán en esta convocatoria aquellos trabajos que hayan sido premiados anteriormente.

Los autores de las obras seleccionadas cederán, mediante un convenio, los derechos de comunicación pública durante el período de exposición de la obra, así como los derechos de difusión con finalidad promocional, a la Fundación Ernesto Ventós, a Maridatge dels Sentits, a Barcelona Fashion Week, a Ca l'Angiga, a LAB36 y a la Casa de Cultura del Ayuntamiento del Masnou, incluyendo la difusión en las correspondientes páginas web y redes sociales de las mencionadas entidades.

## 10. Devoluciones

Las obras presentadas se podrán recoger entre el 5 y el 30 de octubre de 2020. Los gastos de envío, en su caso, para la devolución de la obra van a cargo del concursante. Todas las obras que no hayan sido retiradas quedarán a la libre disposición de la organización.

## 11. Calendario

### Mayo 2020

15: inicio exposición de las obras seleccionadas a Ca l'Antiga (Teià)  
22 al 24: Maridatge del Sentits (Teià)  
22: entrega del Premio Nasevo en Ca l'Antiga (Teià)

### Junio 2020

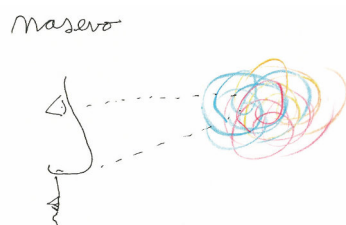
2 al 21: itinerancia de la exposición de las obras seleccionadas, en la Casa de Cultura del Ayuntamiento del Masnou


### Septiembre 2020

itinerancia de la exposición de las obras seleccionadas en el espacio de LAB36 (Barcelona), acompañada de una experiencia olfativa.

Para cualquier consulta pueden dirigirse a: [fev@fundacionernestoventos.org](mailto:fev@fundacionernestoventos.org)

# Colaboradores:



  
**maridatge**  
dels **sentits**  
Teià 2020

LAB 36

setba   
FUNDACIÓ



CA L'ANTIGA



Ajuntament del Masnou



FUNDACIÓN  
ERNESTO  
VENTÓS

c/ Gósol, nº 14, baix  
08017 BARCELONA